Samborondón, 03 de Agosto de 2020

Economista
MARÍA JESÚS ESPINOZA JARRÍN
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FASSIONI C.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla como GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que para el cargo le determina el Estatuto Social vigente, que obra de la Escritura Pública que el 18 de Octubre de 1999 autorizó el Notario Séptimo de Guayaquil, inscrita el 14 de Diciembre de 1999 en el Registro Mercantil de la misma ciudad.

Como GERENTE GENERAL de la Compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La Compañía FASSIONI C.A. convirtió su capital social, amplió su objeto social y cambió su domicilio del cantón Guayaquil al cantón Samborondón, mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Trigésima Novena Interina de Guayaquil, el 10 de Noviembre de 2011, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Samborondón el 7 de Agosto de 2012 y en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de Agosto de 2012.

Atentamente.

Arq. Antonio Costa Stracuzzi SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designada.

Samborondón, 03 de Agosto de 2020

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
POPUNTA

Ec. Maria Jesús Espinoza Jarrin C.C. No. 0911121176 Soll)

REGISTRO MERCANTIL DURAN- SAMBORONDÓN





1017016

TRÁMITE NÚMERO: 2042 *2373214PYQHUMR*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN RAZON DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

\$ 7		1899
		11/08/2020
	a de la companya	1184
SET CONTRACTOR OF THE SET OF THE		LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: FA			IONI C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR		P	NOZA JARRIN MARIA JESUS
IDENTIFICACIÓN	09	Į	1121176
CARGO:	G	ŀ	ENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5	brack	

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

AL LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

12 de Noviembre y Manzana W Norte Edificio del Registro Civil de Durán Telef: 0996488277

